



Purísima del Rincón  
Nuestra grandeza es su gente

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO

Acta No. 021

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 03 de mayo de 2019; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la vigésima primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.-** Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.-** Declaración de la formal inexistencia de la información correspondiente a la solicitud con número de folio 01127119 de fecha 30 de abril de 2019.

**CUARTO.-** Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día, por lo cual los integrantes del Comité de Transparencia, proceden a analizar la información correspondiente a "Solicito su apoyo para que me sea compartida la relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma del mes de ABRIL del 2019, como se indica en el pdf anexo, en caso de tener inconveniente con dicho archivo, agrego link para visualizarlo [http://www.cmicgto.com.mx/images/14\\_Solicitud\\_Infomex\\_Abr19.pdf](http://www.cmicgto.com.mx/images/14_Solicitud_Infomex_Abr19.pdf)", referente a la solicitud con número de folio 01127119; ; en atención a que no se generó por este Sujeto Obligado contrato alguno de obra pública y servicios relacionados, a través del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón en el mes de abril de 2019, por lo cual no hay hipervínculo a convocatorias



**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

o invitaciones emitidas; previa búsqueda en los archivos de dichas dependencias, por ser las encargadas de resguardar la información aludida.

**Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:**

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a *“Solicito su apoyo para que me sea compartida la relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma del mes de ABRIL del 2019, como se indica en el pdf anexo, en caso de tener inconveniente con dicho archivo, agrego link para visualizarlo [http://www.cmicgto.com.mx/images/14\\_Solicitud\\_Infomex\\_Abr19.pdf](http://www.cmicgto.com.mx/images/14_Solicitud_Infomex_Abr19.pdf)”, por los razonamientos emitidos en el punto tercero del orden del día.*

**SEGUNDO.-** Se instruye a la C. Nancy Jazmín Toledo Rojas, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la respuesta procedente al solicitante.

**4.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **15:30 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.

  
LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRIGUEZ  
CRUZ

**SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ

**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS

**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**